



RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0002479

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006619 del 19 de septiembre de 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de agosto de 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **JOLITILAPIA S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil el 6 de junio de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de septiembre de 2000;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán en reemplazo del señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero para el cargo de Liquidador de la compañía **JOLITILAPIA S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

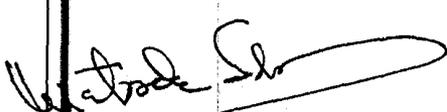
15 ABR 2010


**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita
Exp. No. 102250
Trámite No. 15410-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

15 ABR 2010


**Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán
C.C. 110165594-9**

NUMERO DE REPERTORIO: 17.356
FECHA DE REPERTORIO: 16/Abr/2010
HORA DE REPERTORIO:09:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL:
Certifica: que con fecha dieciséis de Abril del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0002479, dictada el 15 de Abril del 2010, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **JOLITILAPIA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN**, a foja 36.769, Registro Mercantil número 6.761.

ORDEN: 17356



S

REVISADO POR



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA